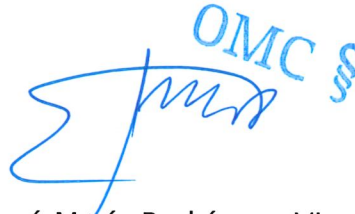


Consejo General de Colegios  
Oficiales de Médicos  
Salida  
Nº124-S-2024-001-217  
04 de abril de 2024 13:31:40

El Juzgado de lo Mercantil Nº2 de Valencia, remite escrito por el que en virtud de lo acordado por resolución de fecha 27 de marzo de 2024 dictada en el **Procedimiento Medidas Cautelares Previas LEC 727 [MCC] - 000214/2024**, requiere al Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos para que comunique el Auto, que se acompaña, a los distintos Colegios Oficiales de Médicos de España, para que, a su vez, estos la notifiquen sus colegiados.

Madrid, 3 de abril de 2024

EL SECRETARIO GENERAL



Fdº José María Rodríguez Vicente

**OMC**   
ORGANIZACIÓN  
MÉDICA COLEGIAL  
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL  
DE COLEGIOS OFICIALES  
DE MÉDICOS

ILMO/A PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS